

Bo/2001

INFORME PRESENTADO POR LA SRA. ALEXANDRA CHECA BARROS, GERENTE DE LA COMPAÑÍA EMIGAV S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2.001.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmplame en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal del 2.001.-

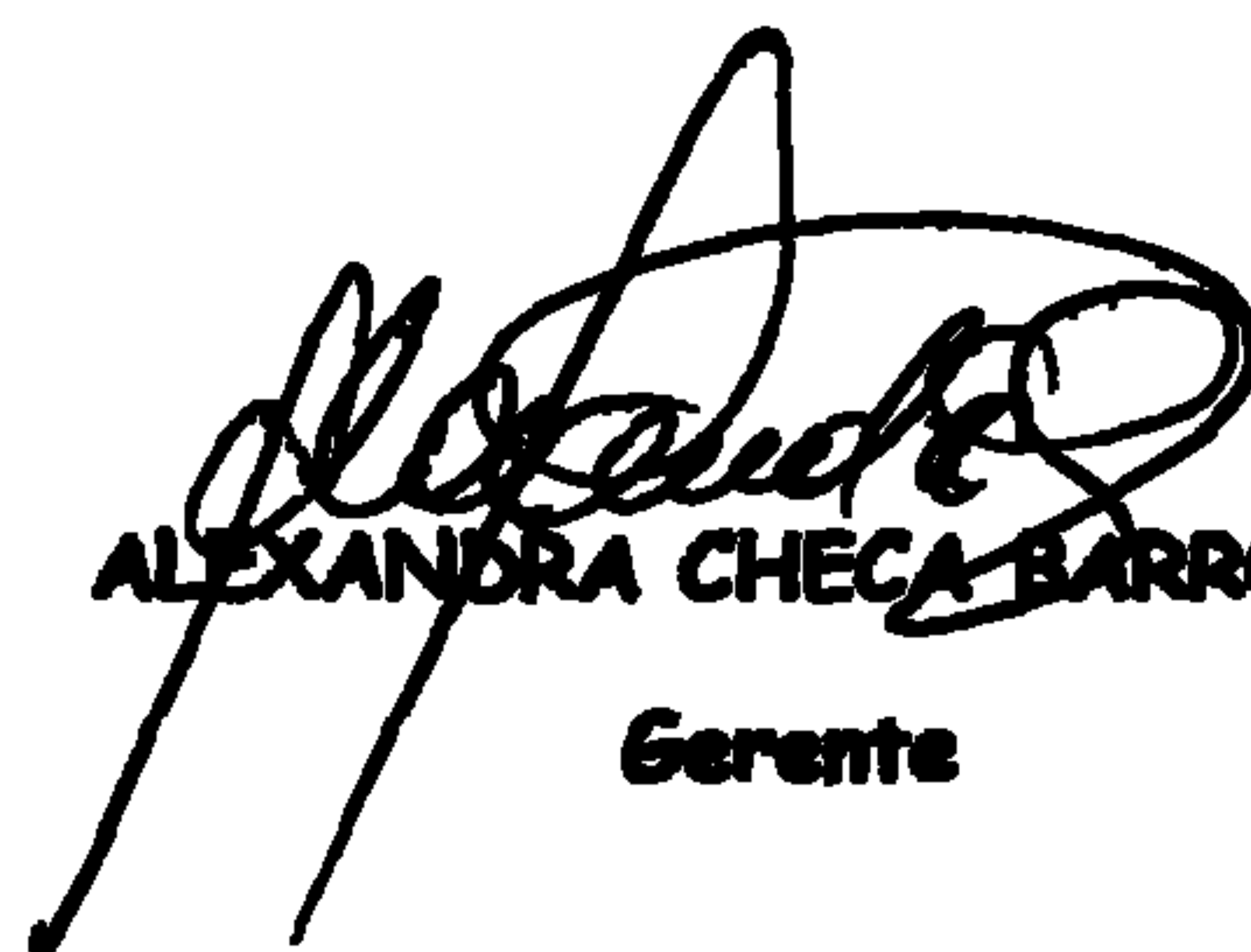
Para este año fiscal el ejercicio económico refleja una utilidad de US \$ 743.12, como resultado de la aplicación del Saldo acreedor de la Cuenta R.E.I.

La compañía ha cumplido con el requisito de aplicar la NEC 17 para efectos de la convertibilidad de los Estados Financieros de sucres a dólares, dando como resultado lo anterior mencionado.-

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones tributarias referentes al I.V.A. y la Retenciones en la Fuente.-

Agradezco la atención prestada y esperamos que el próximo ejercicio económico mejore la situación económica del País y de la empresa y eso nos permita lograr mejores resultados que nos permitan aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.-

Atentamente,


ALEXANDRA CHECA BARROS
Gerente

Guayaquil, Abril del 2.002

